



Ce projet est cofinancé par le Fonds Européen de Développement Régional (FEDER)  
Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

## ECTADAPT: CONTRIBUIR A LA ADAPTACIÓN DEL ESPACIO CATALÁN TRANSFRONTERIZO A LOS EFECTOS PREVISTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

### 1. Contexto

Conscientes de la necesidad de anticipación e integración de los efectos del cambio climático en las políticas públicas, y de reducir la vulnerabilidad energética y climática del territorio y de los sectores económicos, el Département des Pyrénées-Orientales, en el marco de sus competencias en desarrollo sostenible, aprobó el 8 de octubre de 2013 su *Plan Climat Énergie Territorial* (PCET).

El reto para el Département, consiste en preparar al territorio para las consecuencias del cambio climático, incrementar la resiliencia local y reducir la vulnerabilidad actual y futura de sus habitantes, de los sectores económicos y de los territorios.

Sin embargo, los efectos del cambio climático no se limitan a un territorio administrativo sino que alcanzan más allá de las fronteras. Además el entorno mediterráneo está reconocido como uno de los más sensibles al desorden climático.

Por ello, es importante ampliar la discusión y trabajar a escala local pero desde una visión supra-territorial, e intentar encontrar respuestas comunes en materia de adaptación al cambio climático.

En este contexto, el Département des Pyrénées-Orientales aprobó el 17 de noviembre de 2014, asociarse con la Diputació de Girona, para abordar la necesidad de aunar sinergias y encontrar respuestas innovadoras y adaptadas al contexto local en relación a la adaptación al cambio climático.

Complementariamente a las actuaciones de **Mitigación** (reducir las emisiones de gases con efecto invernadero), que ya se están llevando a cabo desde hace tiempo en el territorio, es necesario ejecutar actuaciones de **Adaptación** para incrementar la resiliencia municipal y reducir la vulnerabilidad local a los impactos climáticos (olas de calor, sequías, lluvias torrenciales, reducción del manto de nieve, aumento del nivel del mar, etc.).

La adaptación pasa por la prevención de los riesgos en relación con la vulnerabilidad del territorio, ya que el coste de no actuar es superior al de prevenir.



## 2. Problemáticas comunes

Para asegurar la adaptación al cambio climático del Espacio Catalán Transfronterizo, es imprescindible un importante trabajo de divulgación y sensibilización dirigido a la población y a los sectores afectados por los impactos del cambio climático en el territorio (agricultura, turismo, gestión forestal, biodiversidad, protección civil y riesgos naturales, urbanismo y planeamiento, agua, sanidad, gestión del litoral, etc.) para contribuir en la prevención y ayudar a cambiar actitudes, obtener la mayor adhesión posible y estimular un compromiso colectivo a favor del clima.

Vistas las iniciativas llevadas a cabo a ambos lados de la frontera, el proyecto ECTAdapt persigue:

- **Compartir experiencias** e iniciativas en materia de adaptación, un aspecto insuficientemente abordado por las partes interesadas y por las administraciones locales de ambos lados de la frontera,
- **Desarrollar acciones** comunes, innovadoras y experimentales que ayuden a la toma de consciencia de los diferentes sectores y a su implicación en la ejecución de acciones (población en general, sectores socio-económicos, administraciones, etc.).

## 3. Objetivos del proyecto ECTAdapt

En este contexto, el **proyecto ECTAdapt** tiene como objetivo desarrollar una política conjunta en materia de adaptación a escala de todo el Espacio Catalán Transfronterizo, dónde en estos momentos no hay una gestión común en relación a la prevención y reducción de la vulnerabilidad del territorio a los impactos climáticos (olas de calor, sequías, lluvias torrenciales, reducción del manto de nieve, aumento del nivel del mar, etc).

El proyecto se basa en tres líneas de trabajo:

1. El **análisis de la vulnerabilidad del territorio**,
2. La **sensibilización** de la población y de todos los agentes públicos y privados implicados,
3. La redacción y ejecución de **Planes de acción local** para la adaptación al cambio climático.

Este proyecto de **cooperación transfronteriza** tiene además otros intereses complementarios:

### Mejorar la coordinación:

- Perímetro de estudio y de acción más coherente ante las mismas problemáticas, la continuidad de los espacios, los recursos compartidos, la distribución de especies, las



condiciones climáticas y socioeconómicas similares, la economía basada en la agricultura y el turismo, etc.,

- Puesta en común de los datos e informaciones disponibles para una mejora de los conocimientos sobre la vulnerabilidad del territorio al cambio climático,
- Agrupación de recursos,
- Poner en marcha acciones transfronterizas, para influir sobre los retos comunes de ambos lados de la frontera.

### **Compartir experiencias y buenas prácticas:**

- Beneficiarse de la experiencia en la redacción de los Planes Locales de Adaptación al Cambio Climático (PLACC) de las administraciones locales que ya han firmado la iniciativa europea “Mayors Adapt”, con el objetivo de compartir buenas prácticas,
- Aprovechar la experiencia de la Diputació de Girona como Coordinador territorial del Pacto de alcaldes (*Covenant of Mayors*),
- Basarse en el diagnóstico de vulnerabilidad realizado por el Département des Pyrénées-Orientales, durante el desarrollo de su *Plan Climat Énergie Territorial* (PCET).

## **4. El territorio del proyecto ECTAdapt: Espacio Catalán Transfronterizo (ECT)**

El Espacio Catalán Transfronterizo es el territorio formado por la provincia de Girona (España) y el Département des Pyrénées-Orientales (Francia), equivale a una superficie de cerca de 10.000 km<sup>2</sup> con unas condiciones climáticas y socioeconómicas similares, y con una economía basada en la agricultura y el turismo. Supone la participación de cerca de **450 municipios** y representa un área de influencia de más de un millón de habitantes.

## **5. Socios del proyecto ECTAdapt**

- **CONSEIL DÉPARTEMENTAL DES PYRÉNÉES-ORIENTALES**, Administración territorial de Languedoc – Roussillon – Midi-Pyrénées. Líder del proyecto,
- **DIPUTACIO DE GIRONA**, Administración territorial de la provincia de Girona,
- **CONSELL D’INICIATIVES LOCALS PER AL MEDI AMBIENT DE LES COMARQUES DE GIRONA (CILMA)**, Asociación de entes locales de la provincia de Girona.



## 6. Calendario del proyecto ECTAdapt

El proyecto tiene una duración de 36 meses, desde el 01/05/2016 hasta el 30/04/2019.

## 7. Líneas de trabajo del proyecto ECTAdapt

El Département des Pyrénées-Orientales, la Diputació de Girona y el CILMA, basándose en su experiencia y en la complementariedad de iniciativas supra-territoriales existentes, cooperan en las siguientes líneas de trabajo:

### ***LÍNEA 1: Realizar un inventario y una puesta en común de los datos de vulnerabilidad a los efectos del cambio climático del Espacio Catalán Transfronterizo, con el objetivo de divulgar y sensibilizar***

El objetivo de esta primera línea es poner en común y capitalizar los datos disponibles en relación a los efectos del cambio climático en el ECT y mejorar los conocimientos de los sectores o actividades del territorio identificados como vulnerables.

Cabe destacar que no se trata de generar nuevos datos o de realizar nuevas proyecciones científicas a medio o largo plazo, sino de conocer y “centralizar” en un objetivo de divulgación y sensibilización los datos ya disponibles que afecten al territorio del proyecto.

Este trabajo se realiza en estrecha colaboración con los actores del territorio (OPCC-Observatoire Pyrénéen du Changement Climatique, ADEME- Agence de l’environnement et de la maîtrise de l’énergie, Conseils Régionaux Languedoc-Roussillon et Midi-Pyrénées, PNR des Pyrénées Catalanes, Oficina Catalana del Canvi Climatic, Servei Meteorològic de Catalunya, Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales, etc.), hecho que permite:

- conocer los datos disponibles, formato, fuente, actualización, etc.,
- identificar los datos no existentes o que sea necesario actualizar en el ECT, y sobre los cuales hubiera un interés para realizar estudios específicos.

Esta línea de trabajo permite divulgar y sensibilizar a los sectores y ayudar a las administraciones del territorio del proyecto a realizar un diagnóstico sobre su vulnerabilidad a escala local, antecedentes indispensables para la realización de los Planes de acción local para la adaptación al cambio climático.

En el contexto de esta línea de trabajo se están ejecutando las siguientes acciones:

- Inventario de datos existentes y de datos necesarios de entre los diferentes socios y actores del territorio.
- Realización de estudios complementarios sobre los sectores o actividades vulnerables en los que la mejora del conocimiento se identifique como necesaria.



- Creación de herramientas de comunicación y de sensibilización sobre los datos de vulnerabilidad inventariados (cartografías, geovisores, etc.), para favorecer su difusión entre los diferentes grupos de población objetivo, y para ayudar a la adecuada comprensión de la problemática de la adaptación.

## ***LÍNEA 2: Sensibilizar, concienciar, formar e involucrar a los actores del ECT en la adaptación al cambio climático para fomentar la realización de acciones***

El objetivo de esta línea es sensibilizar, concienciar y formar a los actores del ECT en la adaptación al cambio climático, para comprometerles en la realización de acciones. Indispensable para conseguir con éxito los objetivos del proyecto, puesto que es necesaria la concienciación de los grupos objetivo para fomentar el deseo de actuar y contribuir a la reducción de la vulnerabilidad y al aumento de la resiliencia local.

Este trabajo se realiza con los actores y socios del territorio, cosa que permite articular diversas acciones de sensibilización y garantizar una amplia difusión de los mensajes.

En el contexto de esta línea de trabajo se están ejecutando las siguientes acciones:

- Creación y dinamización de redes transfronterizas de actores implicados en la adaptación del territorio transfronterizo al cambio climático.
- Divulgación de buenas prácticas de las administraciones y de otros actores del territorio del proyecto.
- Desarrollo de acciones de sensibilización dirigidas a diferentes sectores del territorio, población según sectores económicos, administraciones, etc. (basándose en los principios de la comunicación persuasiva y de la teoría del compromiso).
- Formación para los actores del territorio (técnicos municipales, profesionales, cargos electos, etc.) sobre la problemática de la adaptación a los impactos previstos del cambio climático.

## ***LÍNEA 3: Elaborar una estrategia transfronteriza para acompañar las administraciones del ECT en la elaboración de los planes locales de adaptación***

Acompañar a las administraciones infra-territoriales del ECT en la elaboración de estrategias locales de adaptación a los impactos previstos del cambio climático (Planes locales de adaptación al cambio climático – PLACC).

Se basa en la experiencia del CILMA en el desarrollo y elaboración de los PAES (Planes de acción para la energía sostenible), y tiene como objetivo desarrollar una metodología transfronteriza común para ayudar a las administraciones del ECT a entender mejor la problemática de la adaptación y a elaborar los planes locales de adaptación al cambio



climático como respuesta a los desafíos locales (colaborando en la elaboración del diagnóstico de vulnerabilidad, en la definición de una estrategia local y a su concreción en un programa de acciones operacional).

Esta estrategia de apoyo tiene una fase experimental en cuatro territorios piloto (mediante una convocatoria de proyectos), para impulsar la dinámica en el territorio del ECT y movilizar a nuevos grupos de población sobre la problemática de la adaptación.

El objetivo es experimentar una metodología de acompañamiento a las administraciones (por ejemplo ayuntamientos, comunidades de ayuntamientos, consells comarcals) y extraer experiencias que sean transferibles y replicables.

En el contexto de esta línea de trabajo se están ejecutando las siguientes acciones:

- Desarrollo de una metodología y de herramientas comunes para acompañar las administraciones del ECT en la elaboración de los planes locales de adaptación y animarles a pasar a la acción (evaluación comparativa internacional de iniciativas existentes para acompañar a las administraciones en la adaptación, inventario de necesidades alrededor de un colectivo y de su prevención, definición de las herramientas a desarrollar, etc.)
- Puesta en marcha de una convocatoria para acompañar a 4 administraciones en la elaboración piloto de los planes locales de adaptación (colaboración en la elaboración de un diagnóstico de vulnerabilidad, realización de talleres “visión prospectiva del territorio”, ayuda en la elaboración de una estrategia concertada y su aplicación operativa, etc.)
- Promoción de la iniciativa europea “*Mayors Adapt*” en el territorio del ECT

Paralelamente a estas tres líneas, se realizan acciones de comunicación con el fin de desarrollar el proyecto y cumplir las normas establecidas en el marco del programa europeo (estrategia de comunicación, organización de seminarios, creación de un portal web dedicado a la adaptación de la zona transfronteriza al cambio climático, convocatorias de prensa, etc.).

## 8. Gobernanza del proyecto ECTAdapt

La Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) es la Autoridad de Gestión del Programa INTERREG V A España/Francia/Andorra (POCTEFA) de la subvención europea FEDER.

El *Département des Pyrénées-Orientales* es el Líder y **Jefe de fila** del proyecto ECTAdapt (chef de file). Su función específica es la coordinación administrativa y financiera del proyecto.

El proyecto incluye la constitución de un **Comité Técnico de Seguimiento**, integrado por expertos en materia de cambio climático y externos al proyecto, tanto del lado catalán como francés, que tiene por objetivo asegurar la calidad de los trabajos desarrollados a lo



largo del proyecto, prestar asesoramiento técnico específico en materia de adaptación, y conferir experiencia y criterio experto a los técnicos y políticos implicados en la ejecución del proyecto ECTAdapt.

## 9. Presupuesto y financiación del proyecto ECTAdapt

El coste proyectado para los tres años de duración de ECTAdapt, repartido entre los socios participantes del proyecto, asciende a 1.032.386,00 €.

El proyecto ha sido cofinanciado al 65% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Interreg V-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2014-2020). El objetivo del POCTEFA es reforzar la integración económica y social de la zona fronteriza España-Francia-Andorra. Su ayuda se concentra en el desarrollo de actividades económicas, sociales y medioambientales transfronterizas a través de estrategias conjuntas a favor del desarrollo territorial sostenible.

## 10. Contactos

*Mission Départementale, Développement Durable*  
Département des Pyrénées-Orientales  
Marjorie Boyer i Hélène Duvoisin  
Telf. : +33 468 85 82 08  
developpement.durable@cd66.fr

*Diputació de Girona*  
Servei de Medi Ambient  
Servei de Programes Europeus  
Marc Marí i Jordi Llach  
Telf: + 34 972 18 48 28  
mmari@ddgi.cat  
jllach@ddgi.cat

Consell d'Iniciatives Locals per al Medi Ambient de les comarques de Girona (CILMA)  
Anna Pibernat  
Telf.: +34 972 18 48 35  
apibernat@cilma.cat

